

Palabras
Ceremonia de Graduación – Primavera
19 de diciembre de 2025

Señora Teresita Tagle, Vicedecana de la Facultad de Derecho;
Señor Cristián Villalonga, Secretario Académico de nuestra Facultad;
Señor Cristóbal Izquierdo, Director de la Escuela de Derecho;
Señor Jaime Fillol, invitado especial a nuestra ceremonia;
Señor José Pedro Silva, profesor Derecho UC y presentador de nuestra graduación;
Presbítero Alejandro Vial, capellán UC;
Estimadas autoridades presentes;
Señorita María Clara Solervicens, Presidenta del Centro de Alumnos;
Señor Mateo Cruzatt, Consejero de Facultad;
Queridos profesores, funcionarios y profesionales Derecho UC;
Queridos graduados de esta ceremonia;
Queridos familiares y amigos de nuestros graduados;
Querida comunidad Derecho UC:

Tal como sucede desde la Edad Media en nuestra civilización, tal como sucede desde el siglo XIX en nuestra Universidad, la comunidad académica se reúne para festejarlos a ustedes, queridos graduados, en el día en que reciben solemnemente su licenciatura en derecho.

A partir de hoy, ustedes no solo quedan investidos públicamente de su grado académico, sino que pasan a ser herederos intelectuales de una tradición de servicio, de excelencia, y de cultura, que, a la luz de Dios, el sol de justicia, no tiene afán de mera curiosidad, sino que de búsqueda de verdad, y no reduce el derecho a meras palabras escritas, sino que proclama la grandeza de lo justo desde lo divino hasta lo natural y desde las mayores alturas teóricas hasta el impacto práctico más incisivo.

Y tal como sucede hace muchos siglos, ustedes hoy llevan los signos distintivos del momento que están viviendo. *Los llevan puestos.*

Son humildes y sobrios, como ustedes mismos están llamados a ser: son solamente una toga y un birrete.

Pero no por humildes son menos importantes.

La toga con que están revestidos y el birrete con que sus cabezas están coronadas representan la dignidad de cada uno de ustedes en este instante: es su *bondad intrínseca* como hombres y mujeres que han escogido consagrar sus vidas, por una elección libre, al servicio de la justicia. Esto pervive con mucha mayor claridad en otros países en que jueces, e incluso abogados litigantes, deben llevar una toga, y quizás un birrete, al desempeñar sus funciones.

Quizás no sean muchas más las ocasiones en sus vidas en las que puedan portar estos símbolos universitarios de tanta historia. Y, si los visten hoy, sin duda ha sido por su talento y por su esfuerzo, pero también por la generosidad y el cariño de quienes los acompañan a esta ceremonia y que se encuentran sentados a sus espaldas en este Salón. Son sus padres, sus familiares, sus amigos, a quienes ustedes les deben tanto. Por lo mismo, quisiera pedirles que se pongan de pie, se den vuelta hacia ellos, y les brinden, ustedes, graduados, el aplauso afectuoso que ellos se merecen.

Mucho se habla de los conceptos del talento y del esfuerzo para el mundo universitario actual, y vaya que tienen importancia. Pero talento y esfuerzo no son suficientes para

consolidar lo que, en definitiva, es una vida buena. Se requiere más, se requiere mucho más: es necesario cultivar conscientemente en cada uno de nosotros una vida virtuosa, una vida de virtudes.

Quisiera detenerme hoy brevemente con ustedes en torno a la virtud, y cómo ella, en su relación con el bien, tiene directa relación con su vida presente y futura.

¿Qué pasó con las virtudes en nuestro vocabulario?

¿Qué pasó con las virtudes en nuestra cultura?

¿Y qué pasa con nosotros en relación con las virtudes?

Poco se habla de las virtudes en nuestros días. Casi parecen ser una palabra venida de otro planeta y con un tinte extraño y añejo. Sin embargo, nuestra civilización completa se articuló en el plano ético sobre la base de las virtudes.

El abandono de su cultivo nos ha empobrecido moralmente. Hoy, a lo sumo, llegamos al estándar de la “buena persona”. Se dice de fulano o fulana que es “buena persona”, expresión que, convengamos, está dotada de una carga inocentona, bonachona, algo lánguida, y bastante indeterminada en torno a su contenido.

Me permito pedirles, sobre todo, que no se contenten con ser “buenas personas”, sino que sean sobre todo “personas buenas”. Miren como la inversión de las dos palabras genera un efecto inmediato en nuestro idioma. Con la segunda expresión, la de “personas buenas”, se enfatiza más el reconocimiento del bien como eje de nuestras actuaciones, y por lo tanto el reconocimiento de las virtudes como hábitos en orden a obrar bien.

Pregúntense ustedes mismos acerca de cuán virtuoso ha sido su paso por la universidad a la luz de las cuatro virtudes cardinales, que sin duda conocen: la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza. Sobre la justicia no me detendré, pues es objeto directo del estudio de la carrera. ¿Pero cómo han desarrollado ustedes la prudencia? ¿Cómo han ejercitado la fortaleza? ¿Cómo han profundizado en la templanza?

Les puedo asegurar que, aunque sean excelentes en el cultivo de la justicia, sus perspectivas futuras se van a nublar muy fuertemente si no cultivan las otras tres virtudes.

¿Un abogado sin prudencia?

¿Un abogado sin templanza?

¿Un abogado sin fortaleza?

¿De qué clase de abogados se trataría?

Gran parte de la crisis de nuestra sociedad, y de lo jurídico en general, pasa precisamente por el abandono, el olvido o al menos la relegación de estas virtudes.

Y pasa esencialmente por el corazón de las personas, por su falta de orientación *interna* al bien, y no por razones *externas* como la institucionalidad.

Hay quienes piensan que los problemas de la sociedad se resuelven con otras leyes, y que los problemas de la ética se resuelven con más códigos de ética.

Personalmente pienso que, si bien todo ello puede ayudar, el punto principal es interno, y pasa por las virtudes. Las mejores leyes, los mejores códigos, las mejores instituciones, no son más que ceniza, no son más que palabrería, sin personas virtuosas que las desempeñen, orientándose al bien.

Por ello hoy es un honor tener a Jaime Fillol, uno de los más grandes deportistas que ha tenido nuestro país, compartiendo con nosotros sus reflexiones acerca de cómo, a través de su vida personal y deportiva, procuró desempeñarse con una vida buena al servicio de su familia, de su país y de su profesión. Muchas gracias, Jaime, por estar hoy junto a nosotros.

No piensen que la relevancia personal y social del bien solo habría sido enfatizada en nuestra tradición intelectual. Por ejemplo, Xun zi, uno de los principales filósofos orientales, que vivió en China en el siglo III antes de Cristo, hacía presente las siguientes oposiciones: “*Guiar a las personas según el bien, eso se llama instruir*”, mientras que “*guiar a las personas sin tener cuenta del bien, eso se llama engañarlas*”. Igualmente, enseñaba que “*establecer la armonía entre las personas según el bien, eso se llama tener el sentido de la concordia*”, mientras que “*establecer la armonía entre las personas sin tener cuenta del bien, eso se llama adularlas*” (II, 14).

Si no se esmeran en practicar las virtudes, si pierden de vista el bien como fundamento, perderán en el fondo dicha oportunidad: estarán engañando y adulando a las personas, como decía Xun zi, y no sirviendo al bien común. Ese engaño, esa adulación, sería mero ilusionismo, un espejismo de las sensaciones. Pues bien, queridos graduados, el servicio al bien común no es ilusionismo, sino cosa muy seria y muy real.

No olviden jamás la dimensión personal de lo que realicen: en sus vidas están llamados a servir a personas, no a una masa indeterminada, no a cosas, no a seres que nos son ajenos. Una de las desgracias de nuestra época está dada por una

aproximación mecanicista hacia lo que se hace. El *compromiso personal*, por ser nosotros *personas* que nos relacionamos con otros que también *personas*, parece a veces desaparecer de vista.

Y el hecho de servir a personas es responsabilidad de enorme gravedad, porque las *almas* están comprometidas, tanto las nuestras como las de los demás.

El filósofo Peter Krefft subraya este elemento personal de modo extraordinario: “*los individuos son infinitamente más importantes que las civilizaciones, porque son inmortales. Cuando todas las civilizaciones estén muertas, cuando las estrellas se apaguen en miles de millones de años más, cada uno de nosotros aún va a existir*” (*Back to virtue*, introducción).

Por ello, ustedes, graduados, nuevos servidores públicos, no vean en la ciudadanía un ente abstracto; ustedes, graduados, nuevos abogados de ejercicio, no vean en sus causas la figura abstracta de un expediente; ustedes, graduados, cualquiera sea su futura actividad, no se aproximen a ella como una abstracción. Claven sus ojos en cada beneficiario de su actividad: clávenle sus ojos *personalmente, artesanalmente*, como si su vida –la de ustedes y la del beneficiario– dependiera de ello.

Y no pierdan de vista que quizás *en verdad dependa de ello*.

Queridos graduados: en pocos minutos más recibirán de nuestra Universidad el diploma que da cuenta del éxito de sus estudios en la Licenciatura en Derecho.

Tomen su relación con el diploma como una metáfora de lo que quieren hacer con su vida.

Y hay dos relaciones fundamentales posibles: la de admirarse con él a ustedes mismos, y la de impulsarse con él a hacer el bien a otros.

Si al mirar el diploma se llegaran a envanecer, a embriagarse de egolatría, a suponer que el diploma los hace por alguna razón superiores a los demás, especies de acreedores universales a los que todo se les debe por ser licenciados en derecho, tomen una decisión radical: escóndanlo, háganlo desaparecer en algún cajón o en alguna bodega, y pónganse inmediatamente a reflexionar acerca del sentido de sus vidas.

Por el contrario, si el diploma llega a representarles visualmente el peso de la responsabilidad por la que, con el cultivo de una vida virtuosa, cada uno de ustedes está llamado a prodigarles el bien a otras personas, manténganlo a la vista.

Los grandes momentos de éxito son instantes especialmente cruciales para el cultivo de la virtud. Y, por lo mismo, entrañan grandes peligros.

Por ello, quisiera invitarlos a meditar concienzudamente, en esta etapa temprana de su carrera profesional, cómo hacer que el título que hoy celebramos sea para ustedes ocasión de servicio a los demás, y no de autocomplacencia; de sentido de responsabilidad, y no de engreimiento; de conciencia de las infinitas necesidades de justicia en todo ámbito, y no de inconciencia bajo la ceguera de la vanagloria; de humilde vocación de amor, y no de soberbia estéril.

¡Humilde vocación de amor! ¡Humilde vocación *de justicia* a través del amor, que a ustedes debe llamarlos, y que se encuentra en las antípodas de la soberbia! Pues, como enfatizó nuestro patrono San Alfonso María de Ligorio, “*el soberbio es como un globo bencido de aire, que a sí mismo se considera como algo muy grande, aun cuando, en realidad, toda su grandeza se reduzca a un poco de viento, que, roto el globo se desvanece súbitamente*” (Práctica del amor a Jesucristo, IX).

Ustedes están llamados a ser mucho más que globos presuntuosos. No se duerman en el diploma que hoy reciben. No fijen su mirada en un pedazo de cartón.

Ya lo tienen; se acabó.

Fijen su vista hacia delante, en el bien que podrán hacer con él, con humilde vocación de amor, sobre todo a los más pobres, los más necesitados, los más indefensos.

Hay una crujidera general no solo en nuestro país, sino derechamente en nuestra civilización.

Véanla.

Óiganla.

Véanla y óiganla no como algo general, sino como algo personal, que los compromete a ustedes, *como personas*, y que los llama a sostener y a ayudar a otras personas que los necesitan.

No dilaten el llamado de la vocación que ustedes mismos escogieron al escoger su carrera. Ustedes son jóvenes, pero aun frente a la juventud, *el tiempo es escaso y las necesidades son inmensas.*

Miren lo que nos dice Gabriela Mistral al respecto. En 1952, al fallecer nuestro otro Patrono, San Alberto Hurtado, escribió las siguientes palabras, que debieran quitarnos el sueño:

“Duerma el que mucho trabajó. No durmamos nosotros, no como grandes deudores huidizos que no vuelven la cara hacia lo que nos rodea, nos ciñe y nos urge casi como un grito. Sí, duerma dulcemente él, trotador de la diestra extendida, y golpee con ella a nuestros corazones para sacarnos del colapso cuando nos volvamos sordos y ciegos.

Y alguna mano fiel ponga por mí unas cuantas ramas de aroma o de "pluma de Silesia" sobre la sepultura de este dormido, que tal vez será un desvelado y un afigido mientras nosotros no paguemos las deudas contraídas con el pueblo chileno, viejo acreedor silencioso y paciente”.

No durmamos. No hay ninguna razón para hacerlo.

Por el contrario, ustedes queridos graduados, favorecidos con la juventud, llenos de energía, conscientes de su responsabilidad, ¡qué hermosa ocasión tienen hoy día para darle un impulso a sus virtudes, a sus manos y a sus corazones!

Un impulso con visión de futuro y, para los creyentes, con visión de eternidad, ante la cual somos responsables.

En nuestros días, en que tanto se habla de *accountability*, de rendición de cuentas, muchas veces se nos olvida la principal de ellas.

No conoce de esta rendición de cuentas la Contraloría, ni la Corte Suprema, ni ninguna empresa de auditoría.

No sufre de problemas probatorios, porque, entre otras cosas, es de resorte de un juez que tiene todo a la vista.

Y más encima, ya sabemos las preguntas.

Dicen las Sagradas Escrituras:

“Los justos le responderán: “Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer; sediento, y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos de paso, y te alojamos; desnudo, y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o preso, y fuimos a verte?”.

Y el Rey les responderá: “Les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo” (Mt 25, 37-40).

Queridos graduados, no duerman. Y que no duerman sus virtudes.

Los más pequeños, “acredores silenciosos y pacientes”, están esperándolos.

Y el Rey también.

Que Dios, el Rey, los anime a hacer brillar sus virtudes –las cardinales y las teologales–, y los bendiga a ustedes y a sus familias, hoy y siempre.

Muy feliz Navidad.